



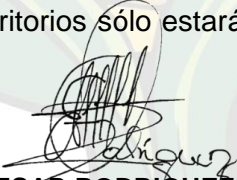
**CIRCULAR No. 008 DE 2021  
(19 de mayo)**

**Para:** Delegados Oficiales a la Tercera Convención Nacional

**Asunto:** Reprogramación, recomendaciones y parámetros de la Tercera Convención Nacional del MAIS.

El Secretario General del Movimiento Alternativo Indígena y Social-MAIS, informa que en razón a las actividades convocadas por el Comité del Paro Nacional, entre las cuales tienen programadas actividades hasta por lo menos el 28 de mayo de 2021, hemos decidido en coordinación con la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC, aplazar la Convención Nacional, la cual se celebrará **a partir del día 30 de mayo hasta el 2 de junio de 2021**, por lo tanto la agenda será modificada según documento adjunto y se empezará a desarrollar a partir del 31 de mayo del año en curso. Por otra parte, informamos a los delegados oficiales de la Convención Nacional, lo siguiente:

1. Los puntos de encuentro en la ciudad de Bogotá serán en: la Sede de la ONIC: Calle 12b # 4 – 38, en el Aeropuerto Internacional El Dorado y en el Terminal de Transporte El Salitre en la ciudad de Bogotá. Para ello, se dispondrá de vehículos para transportar a los Convencionistas hasta el Hotel Tocarema, ubicado en el municipio de Girardot, lugar donde se celebrará la Convención.
2. Quienes se movilicen por tierra, deberán aportar la factura o documento equivalente, que sirva como soporte de los gastos para efectos de hacer el respectivo reembolso (peajes, gasolina, entre otros), previa coordinación y autorización de gastos por el Comité Ejecutivo Nacional.
3. Por causa de la pandemia ocasionada por el COVID 19, los permisos de la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Girardot, el contrato con el Hotel y por motivos de bioseguridad y aforo, únicamente los delegados oficiales a la Convención tendrán acceso a la entrada del evento, por tanto, no se permitirán acompañantes o asesores.
4. Se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad para no poner en riesgo la salud y la realización del evento, tomando las medidas necesarias para mitigar el contagio, así como limitando el aforo en las salas del evento.
5. Los delegados a la Convención Nacional deberán diligenciar y enviar formulario de afiliación como militantes al correo: [maisejecutivonacional@gmail.com](mailto:maisejecutivonacional@gmail.com) con el objetivo de actualizar los datos.
6. Los tiquetes de retorno a los territorios sólo estarán disponibles una vez se finalice la Convención Nacional.

  
**JULIO CESAR RODRIGUEZ ANGULO  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**